

Colonia Dignidad: verdad, justicia y memoria



Víctimas y familiares protestan en la entrada de Villa Baviera, 26 de junio de 2016

Los derechos humanos, el talón de Aquiles de la política exterior de la RFA

POR EVELYN HEVIA Y JAN STEHLE*

Desde hace cinco décadas, el caso de Colonia Dignidad está presente en la agenda bilateral entre Chile y la República Federal de Alemania (RFA). Entre 1961 y 2005, esta comunidad sectaria de 300 ciudadanos alemanes fue escenario de graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos contra ciudadanos chilenos y alemanes. La negligencia y débil actuación de la justicia y los Estados convirtió al Estado alemán en corresponsable de la perpetuación del sistema criminal de Colonia Dignidad. Durante la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990), la RFA subordinó consideraciones de derechos humanos a la geopolítica de la guerra fría, no investigando ni haciendo un seguimiento a las denuncias y evidencias sobre la complicidad entre la Colonia y la dictadura para la comisión de crímenes de lesa humanidad.

El pasado 26 de abril, el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Frank-Walter Steinmeier, por primera vez se pronunció de manera autocrítica afirmando que “en el conflicto entre el interés de mantener buenas relaciones con el país anfitrión y el interés por respetar los derechos

humanos, evidentemente el Ministerio y la Embajada perdieron la orientación”. Sin embargo, aún no está claro si estas palabras se traducirán en medidas para las víctimas quienes esperan anuncios concretos del presidente alemán Joachim Gauck durante su visita a Chile.

LA SECTA CRIMINAL AL SERVICIO DEL PEDERASTA PAUL SCHÄFER

Colonia Dignidad fue el proyecto privado de su líder, el predicador laico Paul Schäfer, un alemán que en los años de la posguerra había trabajado en diversos hogares juveniles de la iglesia evangélica-luterana en la RFA, siendo reiteradamente despedido por acusaciones de abuso sexual contra menores. A mediados de los años cincuenta, Schäfer decidió levantar su propia comunidad religiosa, reclutando a sus seguidores entre diversas comunidades bautistas. En la ciudad de Siegburg, construyen un hogar de menores y crean una asociación: la Misión Social Privada.

Cuando en 1961 la Fiscalía de Bonn inició una investigación contra Schäfer por abuso sexual de menores, éste decidió huir a Chile, anticipándose a una orden de detención que fue dictada pocos meses después de su fuga. En dos años, casi 300 de sus seguidores viajaron hasta Chile. Algunos niños lo hicieron sin sus padres, a quienes Schäfer y su círculo de confianza les hicieron creer que se trataba de un viaje temporal y de buena fe los padres firmaron papeles donde entregaban la tuición de sus hijos, constituyéndose en un secuestro masivo de niños.

Tras su llegada a Chile, Schäfer y su grupo presentaron ante las autoridades cartas de recomendación del Ministerio de Familia alemán y del embajador chileno en Bonn. De esta manera, crearon una nueva organización: la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad, en cuyos principios estaría "la ayuda a la juventud y niñez desvalida". Adquirieron un extenso fundo hacia la pre-cordillera de Parral. Una vez aislados, comenzaron un proceso de fundación y creación de pueblo cuasiautárquico. Construyeron edificios para habitar y una "granja modelo" para producir sus alimentos. Levantaron un hospital y una escuela, como cara visible de la beneficencia, los que permitieron el ocultamiento de muchos de sus crímenes.

Así, aislados de la sociedad chilena y de los centros urbanos de la región, con la ayuda de sus leales jerarcas, Schäfer perfeccionó su microsociedad, instalando un sistema de dominación y férrea disciplina. Aquí se practicó un control absoluto de los cuerpos y almas, una colonización de todos los ámbitos de la vida humana. Se dividió a las familias, separando a hombres,

mujeres y niños. El control y la prohibición de la sexualidad fueron la herramienta para subordinar a sus seguidores hasta en sus espacios más íntimos. Niños y niñas eran "tratados" brutalmente con electrochoques, inyecciones y golpizas para "expulsarles el diablo" y suprimir su deseo sexual. Muchos quedaron infértiles y marcados de por vida por estas torturas.

Schäfer tuvo el espacio ideal para dar curso a sus perversiones sexuales, abusó prácticamente de la totalidad de niños y jóvenes varones. El líder y sus jerarcas crearon un sofisticado sistema de vigilancia interna y promovieron la desconfianza entre los colonos. Todos se debían confesar a diario con el "tío permanente". Cualquier falta a la disciplina impuesta era castigada con golpes, encierro, electrochoques y la administración de medicamentos psicotrópicos y largos periodos de internación en el hospital de la Colonia.

Uno de los lemas de Schäfer era "trabajar es servir a Dios", por tanto, el trabajo era sin remuneración y con jornadas que partían con el alba y se prolongaban hasta el anochecer. Este régimen de esclavitud incluía a los más jóvenes y niños.

Para enfrentar su miedo paranoico a ser descubierto y detenido, Schäfer hizo levantar un cerco material y a la vez simbólico que los convirtió en "un Estado dentro de un Estado". Este sistema de aislamiento cumplía una doble función: evitar el ingreso a la Colonia de personas no deseadas y a la vez, evitar las fugas de sus habitantes, quienes pudieran dar información y testimonio sobre los abusos y malos tratos que se practicaban en el interior de la Colonia. Con el curso de los años el sistema de vigilancia se hizo cada vez más sofisticado, el cerco y el aislamiento geográfico no eran suficientes. Entonces, se instalaron cámaras de vigilancia, micrófonos ocultos, sensores de movimiento, cercos electrificados y perros adiestrados. A pesar de todas estas medidas, cada cierto tiempo, desde 1962, colonos desesperados intentaron escapar. Quienes lo lograron, se vieron enfrentados a la huida desconociendo el idioma, sin dinero, ni documentos. Aun así, algunos consiguieron llegar hasta la embajada alemana en Santiago y pedir auxilio.

REDES DE PROTECCIÓN EN CHILE Y ALEMANIA

Colonia Dignidad contaba con una sede en Santiago¹. Desde ahí jerarcas como Alfred Matthesen o Albert Schreiber mantenían el contacto con la embajada de la RFA. Semanalmente vendían sus productos a los funcionarios de la embajada: pan negro, salchichas o jamón de “calidad alemana”, los que también se distribuían a través de la cadena de supermercados de Horst Paulmann. De manera regular, los jerarcas acudían a la embajada para resolver asuntos consulares: renovaciones de pasaportes o certificados que las cajas de pensiones alemanas exigen a sus jubilados. Como existía confianza, estos trámites se realizaban en bloque, sin la presencia de la persona respectiva - una clara infracción a los reglamentos consulares.

Si un colono llegaba a la embajada, agotado tras días de fuga y sin recursos, en ese lugar ya los esperaba un grupo de jerarcas para presionarle a que regrese a la Colonia. Frente al funcionario de la embajada se argumentaba que el fugado tenía graves problemas mentales y si era necesario se documentaba con un certificado médico del hospital de la Colonia. Y al día siguiente, el colono fugado - antes de ser castigado - era obligado a firmar una carta a la embajada disculpándose por las molestias causadas a causa de su “trastorno mental”.

Hay pocos que lograron escapar. El primero fue Wolfgang Müller², quien tras dos intentos fallidos logró volver a Alemania en 1966. Su caso levantó la primera ola de atención mediática a nivel internacional. La Colonia presentó una agresiva estrategia jurídica a través de abogados de renombre en Chile y Alemania, querellándose por robo y difamación contra Müller. La estrategia jurídica que se mantuvo como una constante frente a los acusadores fue acompañada por un intenso trabajo de lobby:

1 Colonia Dignidad contaba con un departamento en la calle Román Díaz en Providencia. En 1974, adquirieron un extenso inmueble en calle Campos de Deportes 817 en Ñuñoa, a pasos del Estadio Nacional.

2 Hoy Wolfgang Kneese.

la Colonia envió regalos y cursó invitaciones a personas influyentes a nivel regional y en Santiago. Entre los invitados hubo jueces, militares, empresarios, funcionarios de aduana, diplomáticos y políticos de todos los colores. En la RFA, los jerarcas Hugo Baar y Alfred Schaak realizaron una tarea similar a través de la Misión Social Privada, que siguió funcionando en Siegburg hasta 1996.

En septiembre de 1970, la victoria electoral de la Unidad Popular y la asunción de Salvador Allende como presidente fueron motivo de pánico para Schäfer y los jerarcas. Temían ser expropiados en el marco de la reforma agraria o ser afectados por tomas de terreno de campesinos “marxistas”. Aun cuando la ideología de Schäfer y los jerarcas no era nazi, sí estaba marcada por un fuerte anticomunismo. Comenzaron a adquirir armamento y a realizar entrenamientos militares para defender a la Colonia ante cualquier “agresión externa”. También iniciaron en sus talleres una producción de armamento propia y establecieron contacto con dirigentes de grupos de extrema derecha como Patria y Libertad, latifundistas locales y con los futuros militares golpistas. Estos se reunían y entrenaban en la Colonia. Incluso los jerarcas participaron de manera muy puntual en los preparativos para el golpe de Estado.

Gerhard Dilger



Parral, 2005.

LA ASOCIACIÓN CRIMINAL COLONIA DIGNIDAD AL SERVICIO DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

A partir del 11 de septiembre de 1973, Colonia Dignidad ya no era “solamente” una secta criminal, sino que, además, se convirtió en una pieza clave del aparato represivo de la dictadura cívico-militar. La nefasta cooperación entre Colonia Dignidad y la dictadura, especialmente con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la policía secreta de Pinochet, ya fue denunciada en 1977. Ahora, con motivo de sentencias judiciales y por incautaciones de abundante documentación en el marco de las investigaciones, se están conociendo más detalles de esta relación.

Esta alianza represiva hizo aumentar exponencialmente el poder de Colonia

Dignidad y garantizó impunidad total, la que continuó -incluso tras el fin de la dictadura- por más de 30 años, hasta la detención del líder en Buenos Aires, en marzo de 2005.

Los colonos desde el mismo día del golpe participaron de manera activa en la detención de personas en la región e incluso en Santiago. Muchos de esos detenidos eran llevados a Colonia Dignidad donde fueron interrogados, torturados y muchos de ellos asesinados. Como señalamos, los contactos y la cercanía con Manuel Contreras, Pedro Espinoza y otros agentes DINA y oficiales militares, son anteriores al 11 de septiembre de 1973. Los jerarcas que contaban con alta

tecnología y amplios conocimientos en vigilancia y telecomunicaciones instalaron una red de radio que conectaba a las principales instalaciones de la DINA, incluyendo su Cuartel General, la Escuela Nacional de Inteligencia en el Cajón del Maipo y centros de tortura como Villa Grimaldi. Se realizaron cursos de inteligencia y explosivos en Colonia Dignidad. Se facilitó a la DINA armamento e información, además de la participación directa en la tortura y el exterminio de opositores políticos del régimen. Además, la Colonia facilitó a la DINA una casa de su propiedad en Parral, instalándose ahí el cuartel de la Brigada de Inteligencia Regional Sur.

Con frecuencia, prisioneros políticos que provenían de otros centros de tortura y exterminio de la DINA eran llevados hacia Colonia Dignidad para que “los alemanes les saquen información”. Algunos agentes de la DINA fueron destinados por largos periodos a Colonia Dignidad³.

En el marco de las pesquisas judiciales en los predios de la Colonia se han encontrado sitios donde se cavaron fosas comunes para enterrar a prisioneros asesinados después del 11 de septiembre de 1973. Además, se han encontrado piezas de automóviles enterrados que

Winfried Hempel



Augusto Pinochet y jerarcas de la Colonia Dignidad en Bulnes, 1988

³ Por ejemplo, Miguel Becerra y Juan Muñoz Alarcón, ambos posteriormente asesinados.

habrían correspondido a vehículos de personas secuestradas y hechas desaparecer. En testimonios judiciales colonos han reconocido haber llevado a decenas de prisioneros a un bosque en Colonia Dignidad y posteriormente haber escuchado ráfagas de armas automáticas. Otros testimonios relatan como en 1978, en el marco de la "Operación Retiro de Televisores", Paul Schäfer ordenó sacar los restos de las personas asesinadas y quemar sus cuerpos, a fin de que no quede huella alguna.

En agosto de 1974, Augusto Pinochet visitó de manera oficial a Colonia Dignidad. En esa instancia, se le ofreció al dictador una exhibición de armas producidas en la misma Colonia. Existen muchos indicios que hacen

presumir que Colonia Dignidad ayudó a la dictadura en la adquisición de armamento. El conocido empresario armamentista alemán, Gerhard Mertins, quien también trabajaba para el servicio secreto de la RFA, el BND, habría jugado un importante rol en estos negocios.

Existe una serie de elementos que además sugieren un rol activo de Colonia Dignidad en el "Proyecto Andrea", un programa secreto de la dictadura para la producción de gas sarín y otras sustancias químicas y bacteriológicas para la eliminación de opositores al régimen. Los agentes involucrados Michael Townley y Eugenio Berrios estuvieron en Colonia Dignidad.

LA RFA, COLONIA DIGNIDAD Y LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

Winfried Hempel



Augusto Pinochet y Paul Schäfer en Bulnes, 1988

Durante los años de la dictadura cívico-militar chilena, la RFA pasó por dos coaliciones de gobierno: una coalición entre la socialdemocracia (SPD) y el partido liberal (FDP) bajo los cancilleres Willy Brandt y Helmut Schmidt, la que duró hasta 1982. Luego asumió el gobierno de la democracia cristiana (CDU/CSU) con el FDP, que tuvo a Helmut Kohl de canciller. La constante en estos años fue el socio minoritario de la coali-

ción FDP, que con Hans-Dieterich Genscher como ministro, lideró la política exterior. Para la corriente hegemónica de estos gobiernos de coalición, el derrocamiento del gobierno socialista de Salvador Allende constituía un alivio. Aunque se criticaban los "excesos" de la política represiva de la dictadura, primaba la satisfacción por el "retorno" de Chile al bloque occidental. Algunos sectores de derecha, en especial la CSU bávara, simpatizaban abiertamente con Pinochet, alegando que se trataría de una fase transitoria para reestablecer el orden antes de volver a un sistema democrático. El primer ministro bávaro Franz Josef Strauss visitó a Chile en 1977 para celebrar junto al dictador Pinochet los 125 años de la inmigración alemana a Chile. Durante los años más oscuros de dictadura, fue una de las visitas de Estado de mayor rango para el régimen militar chileno.

Poco después del golpe de Estado, la existencia de un campo de torturas en Colonia Dignidad era un rumor recurrente en la región y entre los círculos de resistencia a la dictadura. Según un testimonio que cita el investigador Juan Azócar en su libro sobre el dirigente socialista Carlos Lorca,⁴ ya en marzo de 1974, Lorca le habría relatado – en un en-

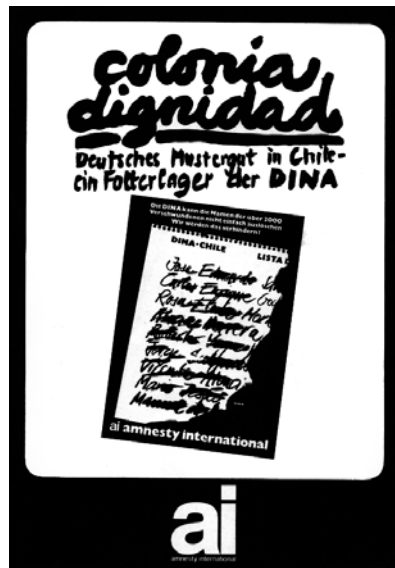
⁴ Juan Azócar Valdés, *Lorca: De la reforma universitaria a la lucha antidictatorial, Memoria y Futuro*, Santiago, 2009, p. 208. El ex-diputado Carlos Lorca desapareció en 1975. Según testimonios, fue visto como detenido en Colonia Dignidad.

cuentro clandestino- al entonces embajador alemán Kurt Lüdde-Neurath su preocupación sobre el hecho de que la DINA estuviera llevando prisioneros a Colonia Dignidad para interrogarlos.

Sobrevivientes de la prisión política y tortura que lograron salir al exilio, denunciaron la existencia de un campo de tortura en Colonia Dignidad, lo que fue publicado en informes de la ONU en 1976 y, en marzo de 1977, de manera masiva, por Amnistía Internacional y la revista alemana Stern. El embajador Erich Strätling se pronunció públicamente, desmintiendo la información y solidarizándose con Colonia Dignidad. Poco después, el encargado de prensa de la embajada, a pedido del ministerio, envió un informe a Bonn, detallando diferentes informaciones que sí sugerían una cooperación de Colonia Dignidad con la DINA.

Colonia Dignidad, fiel a su estrategia jurídica, se querelló contra Amnistía Internacional y Stern por difamación ante la Corte Regional de Bonn. Ésta le prohibió mantener la afirmación que Colonia Dignidad fue un campo de prisioneros de la DINA. Esta escandalosa prohibición se mantuvo hasta 1997, año en que finalizó este juicio civil.

La cercanía de Strätling con Colonia Dignidad hoy es conocida. Los documentos sobre la época en el Archivo Político del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores demuestran que estas simpatías no eran un caso aislado. Más bien, predominó un escepticismo del cuerpo diplomático alemán frente a las denuncias contra Colonia Dignidad que fueron consideradas como provenientes de "sectores de izquierda". Algunos funcionarios de menor rango mantenían relaciones directas con jerarcas de Colonia Dignidad



Folleto-denuncia de Amnistía Internacional/Alemania, 1977

y compartían las apreciaciones de la mayoría de la conservadora comunidad germana en Chile: las informaciones sobre violaciones a los derechos humanos en Colonia Dignidad provenían de sectores "marxistas" que con esto querían dañar la imagen del régimen militar.

En este contexto, el gobierno de la RFA se mantuvo durante años en una línea de extrema cautela, que en los hechos garantizaba la impunidad de Schäfer y sus jerarcas: Se trataría de una disputa entre privados/particulares, materia de una investigación en la

Corte de Bonn. Hasta que no hubiera un veredicto, el gobierno no se pronunciaba. Mientras tanto, solo un puñado de diputados del ala izquierda de la socialdemocracia pedía al gobierno mayores indagaciones, mientras que sectores de derecha simpatizaban abiertamente con la Colonia: decenas de políticos de la democracia cristiana alemana, en especial de su filial bávara Unión Social Cristiana (CSU), visitaron Colonia Dignidad donde fueron agasajados por Schäfer y sus jerarcas.

Recién hacia finales de los años ochenta, tras la exitosa fuga de dos parejas de Colonia Dignidad, quienes prestaron extensos testimonios ante los diplomáticos, la embajada alemana se distanció de Colonia Dignidad y comenzó a realizar esfuerzos para esclarecer los crímenes de Colonia Dignidad bajo dos premisas: una, no tomar iniciativas propias como iniciar querellas, sino presionar a las autoridades chilenas para que ellas investiguen. Dos, solamente expresar preocupación por los ciudadanos alemanes y no tematizar la relación entre Colonia Dignidad y el aparato represivo de la dictadura.

Gerhard Dilger



Villa Baviera en 2005

15 AÑOS DE DEMOCRACIA HASTA LOGRAR LA CAPTURA DE PAUL SCHÄFER

La Colonia Dignidad llegó bien preparada para enfrentar la vuelta a la democracia en 1990: todos sus bienes los traspasó a sociedades anónimas cerradas. Así, el decreto presidencial de Patricio Aylwin que, en 1991, canceló la personalidad jurídica a la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad quedó sin efecto práctico. Con el apoyo de la mayoría de los parlamentarios de la derecha chilena, UDI y RN, los jerarcas lograron obstaculizar diversas iniciativas gubernamentales y parlamentarias del oficialismo por concretizar el fin de las estructuras criminales del enclave.

Aunque el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig) mencionó a Colonia Dignidad como centro de tortura, los crímenes de lesa humanidad cometidos en el enclave no fueron investigados con profundidad hasta la detención de su líder en 2005. Sin embargo, Schäfer en el año 1997 se vio en la obligación de dejar Colonia Dignidad, escondiéndose con un grupo de guardaespaldas en Argentina. El motivo de su huida fue la creciente presión policial tras las valientes denuncias de padres chilenos, cuyos hijos habían sido abusados sexualmente por Paul Schäfer. Fue gracias a esta investigación judicial y la persistencia del abogado de las víctimas, Hernán Fernández, que muchos años después – en 2013 – llevó a algunos de los jerarcas a la cárcel.

La vida sectaria del enclave cerrado continuó hasta 2005 bajo el liderazgo de Hartmut Hopp y Hans-Jürgen Riesland, quienes se disputaron el poder. Mientras, en 1995, el jefe de la DINA Manuel Contreras era encarcelado y, en 1998, Augusto Pinochet era detenido en Londres, la Colonia Dignidad continuaba siendo un enclave donde las leyes chilenas no se aplicaban y las instituciones estatales no fiscalizaban.

Recién 15 años después del fin de la dictadura comenzó una suerte de “transición retardada” del enclave,⁵ un lento proceso de apertura del lugar y de acercamiento de sus habitantes a la sociedad chilena. A paso lento y “en la medida de lo posible” se iniciaron las investigaciones judiciales de los crímenes. Esa transición retardada en Colonia Dignidad muestra grandes semejanzas con la transición a la democracia de la sociedad chilena, ya que su punto de partida no fue una ruptura con la institucionalidad anterior, sino que se trató de una “salida pactada”, que permitió una continuidad hasta el día de hoy del lugar, la permanencia de su colectivo humano, su forma de organización sectaria y jerárquica y, su sistema empresarial y patrimonial.

⁵ Véase Evelyn Hevia y Jan Stehle (eds.): *Colonia Dignidad: diálogos sobre verdad, justicia y memoria*. Ediciones El Desconcierto.cl, Santiago 2015, Introducción p.15.

LA PRECARIA ACTUACIÓN DE LA JUSTICIA

La detención de Paul Schäfer en Buenos Aires llevó al nombramiento del ministro Jorge Zepeda, quien desde septiembre de 2005 concentra la investigación de la mayoría de los casos relacionados con violaciones a los derechos humanos en Colonia Dignidad. En 10 años de investigaciones y gracias a las sentencias, se han producido evidencias sobre muchos ámbitos criminales del enclave: la estrecha relación existente entre la DINA y Colonia Dignidad en el secuestro, tortura y asesinato de prisioneros políticos; la producción y el tráfico de armas en el lugar; las torturas y maltratos que sufrieron muchos colonos han sido materia de algunos fallos de Zepeda y confirmadas por las instancias superiores.

Winfried Hempel



Sin embargo, al mirar el detalle de las investigaciones y las sentencias, salta a la vista que estas investigaciones solamente representan la punta del iceberg de todos los crímenes cometidos, muchos de los cuales siguen sin ser investigados.

A pesar de los numerosos testimonios, evidencias y verdades judiciales, a la fecha la justicia chilena no ha determinado la identidad de ninguna persona detenida desaparecida cuyo destino final haya sido Colonia Dignidad, ni la identidad de algún autor material de las ejecuciones producidas en el lugar, tampoco ningún jerarca de Colonia Dignidad –aparte de Paul Schäfer, fallecido en 2010– ha sido condenado por estos crímenes en última instancia a una pena de cárcel efectiva.

Por su parte, las investigaciones realizadas durante décadas ante la justicia alemana han sido aún más insatisfactorias. Todas las investigaciones llevadas por la Fiscalía de Bonn entre 1985 y 2010 contra cuatro jefes fueron archivadas sin que se dictara acusación. Nuevas investigaciones iniciadas tras la fuga de Hartmut Hopp a Alemania en 2011, tampoco han producido resultados. Así, la inacción de la justicia alemana –que podría haber frenado mucho antes la comisión de más crímenes si hubiera dictado órdenes de detención contra los jefes involucrados–, permitió que una serie de victimarios presuntos o ya condenados por la justicia chilena huyeran a Alemania en busca de impunidad, a sabiendas que ese país no extradita a sus ciudadanos y ha demostrado su falta de proactividad a la hora de investigar las denuncias.

POLÍTICA ALEMANA, CONTINUIDAD Y PACTO DE SILENCIO

En mayo de 2002 el parlamento alemán aprobó una resolución titulada “Ayuda para las víctimas de Colonia Dignidad”⁶. El texto adoptado con el voto de todas las bancadas, con excepción de la democracia cristiana (que se abstuvo), exhortó al gobierno alemán a reforzar la cooperación con el gobierno chileno para esclarecer los crímenes. Además, le emplaza a crear un

fondo para financiar medidas de ayuda y reintegración para colonos que quisieran regresar a Alemania. La “aclaración” sobre los bienes de Colonia Dignidad deberá facilitar pagos reparatorios desde este patrimonio –también para facilitar la creación de empresas [por parte de los colonos] en Chile. Estos y los demás puntos de la resolución jamás se pusieron en práctica.

En vez de eso, tras la detención de Schäfer y su expulsión a Chile, la línea de la diplomacia alemana fue clara: En vez de

⁶ Bundestag, impreso 14/7444, <http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/14/074/1407444.pdf>



“No a la impunidad”: Una manifestación desde la embajada chilena en Berlín al Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania, 2013

incentivar a las víctimas internas que quisieran a empezar una nueva vida independiente “en el mundo exterior”, la apuesta fue a la permanencia de sus habitantes: aparte de ofrecer ayuda psicoterapéutica, pedagógica y espiritual, entre 2008 y 2013 se implementó un programa de asesorías económicas a través de la cooperación técnica alemana (GIZ) en las que se gastó alrededor de un millón de euros con el fin de “integrar a Villa Baviera a la sociedad chilena”.

El programa no tomaba en consideración el pasado criminal del lugar: no existía distinción entre víctimas y victimarios entre los colonos que beneficiaban por igual. La gran cantidad de colonos que habían dejado el ex-enclave no eran considerados. En vez de fomentar un esclarecimiento del patrimonio ilegalmente constituido, al asesorar las empresas, éstas eran legitimadas, a pesar de constituir el producto de décadas de trabajo esclavo, tráfico de armamento y otros crímenes. Al reconocer a un grupo de nuevos dirigentes, la RFA ha dado apoyo a un grupo que en su mayoría hijos de los ex-gerarcas criminales, de los cuales varios aún residían en el predio y continuaban influyendo a través de la jerarquía de sus hijos. En la suma, en esos años Alemania no apoyaba un esclarecimiento, sino fortalecía a estructuras en las cuales cabía una continuidad de un pacto de silencio de los victimarios y una negación del pasado criminal del lugar.

La apuesta a la permanencia y el inicio paralelo de actividades turísticas ha sido fuertemente criticada por las agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos de la región, que exigen la instalación de un Sitio de Memoria en el lugar. Colonia Dignidad es uno de los ex-centros de violaciones a los derechos humanos en Chile que hasta el día de hoy no cuenta con un memorial o inscripción que tematice y visibilice los crímenes que ahí se cometieron.

Sin embargo, tras décadas de protestas de familiares y sobrevivientes en las puertas de la Colonia, en 2013 se terminó el financiamiento para el programa de asesorías. En lo que constituiría un incipiente giro en la dirección, el Ministerio de Relaciones Exteriores, con un resto de dinero sobrante del programa de asesorías, financió un seminario público en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago⁷, en cuyo programa se tematizó por primera vez la falta de verdad, justicia y memoria. El seminario fue co-organizado entre el memorial y centro educativo La Casa de la Conferencia de Wannsee de Berlín, el Museo de la Memoria y la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad.

⁷ <http://www.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2014/12/Programa-seminario-CD-MMDDHH.pdf>. Las ponencias y debates de este seminario se compilaron en el libro: Evelyn Hevia y Jan Stehle (eds.): *Colonia Dignidad: diálogos sobre verdad, justicia y memoria*. Ediciones El Desconcierto.cl, Santiago 2015.

2016: UN SEMINARIO, UNA PELÍCULA Y UN ANUNCIO MINISTERIAL

El proceso comenzado en el seminario de Santiago continuó con una nueva actividad organizada por los mismos actores en la Casa de la Conferencia de Wannsee de Berlín en febrero de 2016.⁸ La constelación de los participantes de este encuentro cerrado era inédita: aparte de familiares de detenidos desaparecidos y sobrevivientes desde Chile viajaron a participar tres actuales habitantes de Colonia Dignidad y algunos representantes del gobierno chileno. También participaron representantes del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, en algunas actividades, como, por ejemplo en la presentación de la película “Colonia” del director alemán Florian Gallenberger.

Esta película de ficción, con un elenco de renombre entre los que destacan Emma Watson, Daniel Brühl y Michael Nyqvist, se estrenaba en cines alemanes la misma semana del seminario. Con su tematización de los crímenes cometidos dentro del enclave, así como aquellos que fueron cometidos en el contexto de la dictadura, logró acaparar una ola de atención mediática para el tema Colonia Dignidad y la precaria situación en que se encuentran actualmente las víctimas. Especialmente la última escena que grafica la complicidad entre la embajada de la RFA con Paul Schäfer encendió

la discusión sobre el rol de la diplomacia alemana en el caso Colonia Dignidad.

Dos meses después del seminario, el ministro Frank-Walter Steinmeier invitó a un encuentro sobre el tema Colonia Dignidad en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tras la proyección de la película, hubo un podio donde participó el director, Florian Gallenberger, el primer fugado de la Colonia, Wolfgang Kneese, el activista de derechos humanos y autor de libros sobre Colonia, Dieter Maier,⁹ la colona y representante del turismo en Villa Baviera, Anna Schnellenkamp y, el vocero del ministerio, Martin Schäfer.¹⁰ En este contexto, Steinmeier pronunció un discurso¹¹ donde criticó el rol de la diplomacia alemana en el caso Colonia Dignidad: “Desde la década de los sesenta hasta los años ochenta, los diplomáticos alemanes a lo sumo apartaron la vista... el caso es que definitivamente hicieron demasiado poco por defender a sus compatriotas de esta colonia”.

Mientras reconoció que en esos años “la consideración de los derechos humanos [...] no era objeto de interés prioritario en la política exterior de los europeos” también dijo que su cartera “no tenía tiene la culpa de que en Chile hubiera un golpe de Estado y una dictadura militar durante

Divulgación



La película “Colonia” estrenará en Chile el 4 de agosto de 2016

17 años. Tampoco es responsable de los abusos de Paul Schäfer y sus cómplices, en parte en coordinación con los militares y los dictadores”.

Estas palabras hacen temer que en el futuro la RFA seguirá en la vieja línea que niega la indivisibilidad de los derechos humanos: si prosigue con su anterior línea de solamente asumir una responsabilidad por las víctimas que sean ciudadanos alemanes, apuntando con el dedo a Chile para que asuma el grueso de la responsabilidad,

continuará la situación de estancamiento que favorecerá el escenario de amplia impunidad. Medidas en favor de todas las víctimas de este caso bilateral deben coordinarse con las autoridades chilenas, tematizando las violaciones a los derechos humanos y no la nacionalidad de las víctimas. Solo de esta manera el reconocimiento de errores de la diplomacia alemana llegará a las víctimas y a la sociedad como un “Nunca Más” sincero.



Víctimas y familiares protestan en la entrada de Villa Baviera, 26 de junio de 2016

DEL DISCURSO A LA PRÁCTICA: ¿QUÉ SUCEDERÁ TRAS LA VISITA DE GAUCK?

De las medidas concretas que se tomen tras el discurso de Steinmeier dependerá si éste entrará en la historia como una mera autocrítica moral o un punto de inflexión hacia una política de derechos humanos más coherente. Es indiscutible que para alcanzar esta coherencia se requerirá de una participación igualitaria del Estado de Chile. Las medidas anunciadas por el ministro alemán son una apertura parcial de archivos y la integración del caso Colonia Dignidad en el currículo de la academia diplomática germana. Aunque estos sean pasos en una dirección correcta, no resuelven las urgencias más apremiantes de los diferentes colectivos de víctimas: las víctimas

internas entre los colonos de Colonia Dignidad piden, sobre todo, medidas de seguridad social y de salud para compensar décadas de trabajo esclavo y malos tratos.

Mientras tanto, para las víctimas chilenas de los crímenes de lesa humanidad cometidos en Colonia Dignidad durante la dictadura, urgen las demandas de verdad, justicia y memoria: la necesidad de saber las identidades de las personas hechas desaparecer en la Colonia. La necesidad de saber quiénes fueron los victimarios y que éstos sean sancionados. Y la necesidad de que los crímenes cometidos sean visibilizados y exista un lugar para recordar y homenajear.

Muchos familiares de detenidos desaparecidos ya son de avanzada edad y acecha la sombra de la impunidad biológica: aparte de fallecimiento de Paul Schäfer en 2010, varios victimarios de primera línea como Albert Schreiber o el matrimonio Gisela y Gerd Seewald han fallecido en los últimos años. Los niños chilenos – hoy adultos – abusados por Schäfer, aún esperan sus indemnizaciones que les adjudicó la Corte Suprema en 2013 y, que hasta hoy, les niegan los actuales jerarcas.

Una comisión bilateral de expertos que reúna las diferentes urgencias y demandas de los diferentes colectivos de víctimas aparece como propuesta compartida desde diferentes actores. En el caso de los colonos esta comisión debe, además, hacer el difícil trabajo de diferenciar entre víctimas y victimarios, un trabajo que la justicia solo ha hecho de forma muy parcial. Y deberá manejarse con el escenario interestatal: más de la mitad de los colonos han regresado a Alemania, donde muchos viven de la ayuda social. Entre ellos hay –presuntos y condenados- criminales que viven en la impunidad como Hartmut Hopp. Otros han dejado la Colonia y viven en diferentes partes de Chile, entre ellos muchos de los niños chilenos que fueron adoptados ilegalmente y se encuentran en el nivel más bajo de la actual jerarquía interna de los colonos.

En relación a las víctimas entre los colonos existen dos puntos claves importantes. Aspectos de seguridad social como reconocimiento de años perdidos de cotizaciones en las cajas de pensiones y beneficios en salud. También está por verse cómo entraría el actual patrimonio de Villa Baviera a este fondo, y cómo se podría llegar (mediante información de ex-jerarcas y con ayuda de la justicia) a los dineros que fueron escondidos en el extranjero.

En relación a la transparencia y la reconstrucción histórica, es urgente que ambos estados abran toda su documentación en los archivos

y provean fondos para su análisis en profundidad: mientras que en Alemania permanecen sin desclasificar documentos del servicio secreto BND y de la cancillería (Bundeskanzleramt), en Chile sobre todo el archivo de fichas incautado en Colonia Dignidad con todo su material anexo aún se encuentra en manos de la Jefatura de Inteligencia Policial (JIPOL).

Para los familiares de detenidos desaparecidos urge que ambas justicias cooperen para avanzar en el esclarecimiento y la sanción a los responsables. Desde el ámbito de los ejecutivos se requiere un apoyo decidido para la pronta instalación de un sitio de memoria en Colonia Dignidad. Otras obras de reparación simbólica como la adquisición de las casas de Colonia Dignidad en Parral y en Santiago para su transformación en museo, centro educativo y de documentación, serían una señal concreta por parte del Estado alemán de su voluntad de enfrentar el oscuro pasado de Colonia Dignidad de manera decidida.

Las víctimas esperan de la visita del presidente Gauck palabras y anuncios en esa dirección que asuman los graves errores del pasado, pero vayan más allá de las palabras y se traduzcan en medidas concretas.

**Evelyn Hevia es académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Licenciada en Psicología y Magister en Historia. Su trabajo profesional y académico ha estado centrado en temáticas de Memorias y DDHH en Chile.*

Jan Stehle trabaja en el Centro de Investigación y Documentación Chile-Latinoamérica (FDCL) en Berlín. Es candidato a Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Libre de Berlín con la tesis titulada: "La política exterior alemana y los derechos humanos: El caso Colonia Dignidad 1961-2014".

PUNTO DE DEBATE

Fundación Rosa Luxemburgo

Número 6, julio de 2016.

ISSN 2447-3553

Punto de Debate es una publicación editada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica de Alemania (BMZ). Busca abrir espacios para el debate sobre uno de los ejes centrales de nuestra proyección política: el Buen Vivir en Brasil y el Cono Sur; Derechos humanos y de la naturaleza desde una perspectiva de transformación, justicia social y justicia ambiental.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los/as autores, y no expresa necesariamente la opinión de la FRL.

Esta edición se realiza bajo la licencia e uso creativo compartido o Creative Commons 3.0- BY-ND (Atribución – Uso no comercial – Mantener estas condiciones para obras derivadas)



Director: Gerhard Dilger
Coordinación editorial: Ana Rüsche y Daniel Santini
Proyecto gráfico: Fabiano Battaglia
Tirada de 300 ejemplares
 Rua Ferreira de Araújo, 36
 CEP 05428-000 São Paulo (SP) Brasil
 rosalexspba.org

